

Oportunidad para Santa Cruz ante los objetivos ODS

Año 7 / Edición XXVII / Caleta Olivia / 28-06-2021 / ISSN 2422-7226

Con intervención del Equipo Editor de Observador Central.

El lunes 24 de agosto de 2020, **Santa Cruz** firmó el Convenio de Cooperación para la implementación de la **Agenda 2030** y los **ODS** (Objetivos del Desarrollo Sostenible) con el **CNCPS** (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales). El acuerdo contempla **establecer acciones** de vinculación y cooperación para adaptar la implementación de los ODS a la realidad provincial, y esta se compromete a la adecuación, seguimiento y monitoreo de las metas nacionales. Actualmente, estaría avanzado el proceso de diagnóstico de la adaptación provincial a los ODS, para así planificar fuertemente y comenzar con la implementación.

Los ODS, acordados a nivel mundial en el año 2015, son también conocidos como **Objetivos Mundiales** y se adoptaron como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Constituyendo un compromiso audaz para finalizar problemas más urgentes, tales como: responder a la amenaza del cambio climático, gestionar nuestros frágiles recursos naturales, lograr la igualdad de género, mejorar la salud, erradicar la pobreza, fomentar la paz e impulsar sociedades más inclusivas. En suma, es una oportunidad sin igual en beneficio de las generaciones futuras, que reducirá las desigualdades y contribuirá a que prosperen las economías

América Latina y el Caribe tienen retos urgentes en tres ODS: industria, innovación e infraestructura (ODS 9); reducción de las desigualdades (ODS 10) y paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16). Desde esta mirada, implica políticas que fomenten el crecimiento económico y proporcionar beneficios sociales para todos, al tiempo que garantiza la sostenibilidad del medio ambiente. El PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), implementa los objetivos en unos 170 países y territorios con la herramienta de planificación llamada Agenda 2030, que se basa en cinco dimensiones fundamentales: personas, prosperidad, planeta,

participación colectiva y paz; son también conocidas como las “5p”, configuradas también como temas centrales en esta agenda que busca “no dejar a nadie atrás”.

Los ODS en Argentina son una apuesta para coordinar la implementación nacional y subnacional de la Agenda 2030, fortaleciendo el trabajo a través de alianzas multisectoriales. En ese marco, **la Argentina se compromete a movilizar los medios necesarios** para cumplir con los objetivos económicos, sociales y ambientales de la Agenda cuya meta es mejorar las condiciones de vida para los próximos 15 años.

Este proceso implica esfuerzos en pos del desarrollo sostenible de la Argentina a una escala mundial, incorporando conceptos de reducción del riesgo de desastres y cambio climático con una demanda de acción constante en tres dimensiones sostenibles: económica, social y ambiental. El fin de la pobreza en todas sus formas y el cese del hambre en el transcurso de una sola generación.



Por Prof. Pablo Saldaño